



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Espinar, 23 de mayo del 2024

INFORME N° 174 - 2024/GR CUSCO/DRSC/U.E-408-HE/SF

SEÑOR : Dr. Edwin Soto Ccayahuallpa
Director Ejecutivo del Hospital de Espinar

DE : Q.F. Delia Mellado Ortiz
Responsable de la UPSS Farmacia

ASUNTO : SOLICITO LA INCLUSION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION MEDIANTE LA META 131 FF DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.

ATENCIÓN : UNIDAD DE LOGISTICA

HC
Espinar
23 mayo 2024
Registro N° 4039
Hora: 12:37

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez solicitar la INCLUSION AL SISTEMA SIGA el siguiente servicio de mantenimiento y calibración mediante la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias en la meta 131 especifica 2.3.2 4.71:

ACTIVIDAD OPERTIVA	MONTO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	1200.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MATERIALES Y MUESTRAS DE LABORATORIO	900.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	1100.00
SERVICIO DE CALIBRACION DE TERMOHIGROMETROS	1800.00

Tomando en cuenta que existe la necesidad de contar con el servicio de mantenimiento y calibración de equipos utilizados para el cumplimiento de las Buenas Practicas de Almacenamiento, para el servicio de farmacia

Se adjunta el anexo 05 de inclusión.

Sin otro particular me despedido no sin antes reiterar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente

Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Salud Cusco
Hospital de Espinar

O.F. Delia Mellado Ortiz
23 de mayo del 2024
PROCESO N°

Para: Logística

Para: Atención

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000121

D E EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
IDENTIFICACIÓN : 001547

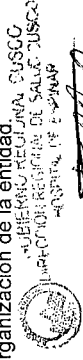
Costo: 15471502 ÁREA DE FARMACIA
de Solicitud: 23/05/2024

Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0020054	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
0020121	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MATERIALES Y MUESTRAS DE LABORATORIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	900.00
0010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,100.00
00100029	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE TERMOMIGRÓMETRO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00

Para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):
el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

Información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
Información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

O.F. Delia Mellado Ortiz

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000069

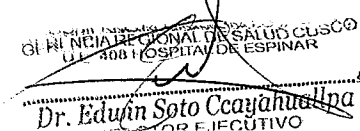
ECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 MODIFICACIÓN : 001547

N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Área De Farmacia							
0000000121	601000020054	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
0000000121	601000020121	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MATERIALES Y MUESTR	Servicio	0.00	0.00	0.00	900.00
0000000121	602000010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,100.00
0000000121	608500100029	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00

La modificación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
 La modificación registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
 El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


Dr. Eduin Soto Ccayahuallpa
 DIRECTOR EJECUTIVO
 CMP. 066464

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad